



Guía docente de la asignatura SEGURIDAD INDUSTRIAL Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Titulación: Master en Ingeniería Ambiental y de Procesos Químicos y Biotecnológicos

Curso 2012/2013

Guía Docente

1. Datos de la asignatura

Nombre	SEGURIDAD INDUSTRIAL Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES			
Materia	SEGURIDAD INDUSTRIAL Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES			
Código	210601029			
Titulación/es	Master en Ingeniería de Procesos Químicos y Biotecnológicos			
Centro	Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial			
Tipo	OBLIGATORIA			
Periodo lectivo	C2 Curso 2012-2013			
Idioma	Español			
ECTS 3	Horas / ECTS 25 Carga total de trabajo (horas) 75			
Horario clases teoría 30 Aula				
Horario clases p	rácticas Lugar			

2. Datos del profesorado

Profesor responsable	FRANCISCO JOSE HERNANDEZ FERNANDEZ			
Departamento	Ingeniería Química y Ambiental			
Área de conocimiento	Ingeniería Química			
Ubicación del despacho	Departamento, 2ª planta Antiguo Hospital de Marina			
Teléfono	+34 968 325548 Fax +34 968 326561			
Correo electrónico	FJHerFer@upct.es			
URL / WEB	http://moodle.upct.es			
Horario de atención / Tu	torías (por determinar)			
Ubicación durante las tu	torías Despacho del profesor			

Profesor responsable	STELLA MORENO GRAU		
Departamento	INGENIERÍA QUÍMICA Y AMBIENTAL		
Área de conocimiento	TECNOLOGÍAS DEL MEDIO AMBIENTE		
Ubicación del despacho	ETSII, SEGUNDA PLANTA		
Teléfono	968325562 Fax		
Correo electrónico	stella.moreno@upct.es		
URL / WEB	http://moodle.upct.es/		
Horario de atención / Tutorías			
Ubicación durante las tutorías			

3. Descripción de la asignatura

3.1. Presentación

A lo largo de los años se han producido accidentes industriales con graves efectos sobre las personas, medio ambiente y bienes entre los que podemos mencionar, entre otros, los de Flixborough, Seveso, Bhopal en los que se produjeron muertes múltiples y graves pérdidas patrimoniales.

El Real Decreto 1254/1999, de 16 de julio, define accidente grave como cualquier suceso, tal como una emisión en forma de fuga o vertido, incendio o explosión importantes, que sea consecuencia de un proceso no controlado durante el funcionamiento de cualquier establecimiento al que sea de aplicación el presente Real Decreto, que suponga una situación de grave riesgo, inmediato o diferido, para las personas, los bienes y el medio ambiente, bien sea en el interior o exterior del establecimiento, y en el que estén implicadas una o varias sustancias peligrosas.

Es a partir del accidente ocurrido en Seveso cuando se ha generado una creciente preocupación de la sociedad por estos accidentes reclamando a los gobiernos de las naciones que en las políticas de ordenación del territorio los Estados tengan en cuenta la necesidad, a largo plazo, de asegurar la separación adecuada entre dichas zonas y los establecimientos que presenten tales peligros en el caso de instalaciones de nueva construcción y que las ya existentes tengan en cuenta medidas técnicas complementarias a fin de disminuir los riesgos para las personas. Todo esto, se traduce, en definitiva, en la exigencia del cumplimiento de una legislación para garantizar unas condiciones de seguridad estrictas, lo que supone un avance significativo en la problemática de los accidentes graves.

Por otro lado, es responsabilidad de toda la cadena de mando en una empresa el minimizar los riesgos en la actividad profesional, la Prevención de Riesgos se estructura en grandes apartados, la Seguridad en el trabajo, la Higiene Industrial y la Ergonomía y psicosociología aplicada.

El estado de la prevención de los riesgos y las condiciones de higiene y seguridad de las empresas son indicadores relevantes respecto al grado de desarrollo tanto de las empresas como del país. Culturalmente las empresas han tendido a creer que los elementos preventivos son gastos innecesarios, o al menos de importancia secundaria, y su ausencia se hace sentir solamente cuando ocurren los efectos: accidentes o enfermedades.

El marco normativo en nuestro país se fundamenta en la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales, Modificada por: Ley 50/1998, de 8 de Noviembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social. BOE nº 313, de 31 de Diciembre de 1998; Real Decreto Legislativo 5/2000, de 4 de Agosto, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley sobre Infracciones y Sanciones en el Orden de lo Social. BOE nº 189, de 8 de Agosto de 2000 y Ley 54/2003, de 12 de diciembre, de reforma del marco normativo de la prevención de riesgos laborales. BOE nº 298, de 13 de diciembre de 2003.

La asignatura se articula en dos apartados claramente diferenciados, el primero dedicado a la Seguridad para la prevención de graves accidentes y la segunda a la Prevención de Riesgos laborales.

3.2. Ubicación en el plan de estudios

La materia se encuentra en el módulo IV ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN

3.3. Descripción de la asignatura. Adecuación al perfil profesional			

3.4. Relación con otras asignaturas. Prerrequisitos y recomendaciones

3.5. Medidas especiales previstas

4. Competencias

4.1. Competencias específicas del título según la especialidad

A.- ESPECIALIDAD ACADÉMICA.

- □E A1. Aplicar a la docencia científica y tecnológica ligada al campo de competencia del postgrado propuesto, en los niveles formativos medios y superiores, los conocimientos de matemáticas, física, química, biología, geología e ingeniería, necesarios para la adquisición por los alumnos de estos niveles, de la formación básica adecuada.
- □E A2. Concebir planes docentes aplicados a enseñanzas medias y superiores que permitan conseguir los objetivos de formación y competencia adecuados a cada caso.
- □E A3. Seleccionar las técnicas y procedimientos adecuados en el diseño curricular y para la práctica docente, con especial atención en los aspectos evaluativos.
- □E A4. Incorporar las nuevas tecnologías de innovación docente en la impartición de las enseñanzas de nivel medio y superior.
- □E A5. Planificar, ordenar y supervisar el trabajo en equipo, fomentando la optimización horizontal de los contenidos educativos.
- □E A6. Ejercer funciones de liderazgo y orientación en la formación integral de los discentes en los niveles académicos diana del postgrado.

B.- ESPECIALIDAD PROFESIONAL.

B.1.-PROCESOS QUÍMICOS Y BIOTECNOLÓGICOS

- ☐E B1. Diseñar, planificar, ejecutar, controlar, optimizar, equipos y procesos químicos y/o biotecnológicos dentro del marco del desarrollo sostenible.
- □E B2.Seleccionar técnicas y procedimientos apropiados en el diseño, aplicación y evaluación de reactivos, métodos y técnicas analíticas.
- □E B3. Valorar los riesgos asociados a la utilización de sustancias químicas y/o biológicas y los grandes riesgos derivados de los procesos industriales.
- □E B4. Procesar, manipular y analizar datos físicos, químicos y biológicos resultado de los procesos desarrollados, aplicando herramientas computacionales para la optimización del conjunto.
- ☐E B5. Diseñar experimentos a escala de laboratorio y piloto para la simulación de procesos y el estudio del cambio de escala.
- □E B6. Planificar, ordenar y supervisar el trabajo en equipo, ejerciendo funciones de liderazgo y orientación en la ejecución de procesos a escala industrial.

B.2.-INGENIERÍA AMBIENTAL

- □E B7. Diseñar, planificar, ejecutar, controlar, optimizar, equipos y procesos para la adecuada gestión y /o tratamiento de efluentes urbanos o industriales.
- □E B8. Seleccionar técnicas y procedimientos apropiados en el diseño, aplicación y evaluación de reactivos, métodos y técnicas analíticas para la vigilancia y el control ambiental.
- □E B9. Valorar los riesgos asociados a la utilización de sustancias químicas y/o biológicas y los grandes riesgos derivados de los procesos industriales.
- □E B10. Procesar, manipular y analizar datos físicos, químicos y/o biológicos resultado de los análisis de los indicadores ambientales, aplicando herramientas computacionales para su tratamiento.

☐E B11. Diseñar experimentos a escala de laboratorio y piloto para el desarrollo de nuevas alternativas o mejores tecnologías de control ambiental. ☐E B12. Planificar, ordenar y supervisar el trabajo en equipo, ejerciendo funciones de liderazgo y orientación en la ejecución de procesos de gestión, vigilancia y control ambiental. C.- ESPECIALIDAD INVESTIGACIÓN. ☐E C1. Diseñar, planificar, ejecutar proyectos de investigación básica y aplicada en relación con los procesos químicos, biotecnológicos y del medio ambiente. ☐E C2. Realizar búsquedas documentales (acceso a documentos científicos, patentes, literatura gris, etc.), indización y catalogación de documentos, y estudios bibliométricos. ☐ E C3. Establecer contactos profesionales que permitan el intercambio de la investigación y de la innovación científica y tecnológica con otros grupos de investigación, con la industria y el sector productivo. ☐ E C4. Procesar, manipular y analizar datos físicos, químicos y/o biológicos resultado de las investigaciones, aplicando herramientas computacionales para su tratamiento. ☐E C5. Coordinar y lidera proyectos de I+D+i en los ámbitos científicos y tecnológicos propios de este postgrado. ☐ E C6. Concebir, planificar y materializar en publicaciones los resultados de la investigación, contribuyendo a la difusión de los avances científicos de los grupos vinculados al

4.2. Competencias genéricas / transversales COMPETENCIAS INSTRUMENTALES * T1.1 Capacidad de análisis y síntesis

	capacidad de difalisis y siritesis
₩ T1.2	Capacidad de organización y planificación
₩ T1.3	Comunicación oral y escrita en lengua propia
□ T1.4	Comprensión oral y escrita de una lengua extranjera
☐ T1.5	Habilidades básicas computacionales
□ T1.6	Capacidad de gestión de la información
□ T1.7	Resolución de problemas
₽ T1.8	Toma de decisiones

COMPETENCIAS PERSONALES

postgrado.

COMILETENCIAS I ENSONALES			
□ T2.1	Capacidad crítica y autocrítica		
№ T2.2	Trabajo en equipo		
□ T2.3	Habilidades en las relaciones interpersonales		
□ T2.4	Habilidades de trabajo en un equipo interdisciplinar		
□ T2.5	Habilidades para comunicarse con expertos en otros campos		
□ T2.6	Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad		
№ T2.7	Sensibilidad hacia temas medioambientales		

₩ T2.8 Compromiso ético

COMPETENCIAS SISTÉMICAS

▼ T3.1 Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica

₩ T3.2	Capacidad de aprender
□ T3.3	Adaptación a nuevas situaciones
□T3.4	Capacidad de generar nuevas ideas (creatividad)
□ T3.5	Liderazgo
□ T3.6	Conocimiento de otras culturas y costumbres
□ T3.7	Habilidad de realizar trabajo autónomo
□ T3.8	Iniciativa y espíritu emprendedor
□ T3.9	Preocupación por la calidad
□ T3.10	Motivación de logro

4.3. Resultados esperados del aprendizaje

Seguridad Industrial

- 1. Comprender la función del Departamento de Seguridad en el entorno de una industria de procesos químicos y biotecnológicos
- 2. Analizar e identificar los elementos que representan riesgos de accidentes para los trabajadores en una industria de procesos.
- 3. Elaborar programas de seguridad industrial enfocados a la prevención de accidentes.
- 4. Evaluar cuantitativamente el riesgo de accidente existente en un proceso químico.
- 5. Investigar la causa raíz de un accidente y elaborar planes para prevenir que vuelvan a ocurrir.

Prevención de riesgos

- 6. Comprender la función de los Servicios de Prevención de Riesgos y su articulación normativa.
- 7. Desarrollar la gestión de la prevención en la empresa.
- 8. Planificar la acción preventiva.
- 9. Conocer y vigilar la Ley de prevención para evitar tanto accidentes y enfermedades profesionales como las sanciones para la empresa.
- 10. Establecer procedimientos de control de las condiciones de trabajo y planificar las actuaciones a desarrollar en las situaciones de emergencia y primeros auxilios.

5. Contenidos

5.1. Programa de teoría

Temario

- 1. Introducción
- 2. Legislación. Normativa aplicable
- 3. Fundamentos de las técnicas de mejora de las condiciones laborales.

Bloque I.- Gestión de la seguridad en la Industria de Procesos

- 4. Investigación de los accidentes
- 5. Establecimiento de programas de seguridad industrial
- 6. Análisis cuantitativo de riesgos
- 7. Planes de Emergencia Interior y Exterior

Bloque II.- Prácticas de seguridad en la Industria de Procesos

- 8. Prevención y protección contra fuegos
- 9. Trabajos en espacios confinados
- 10. Protección personal y primeros auxilios. Protección colectiva.
- 11. Sistemas de desactivación de equipos (Lock-out/Tag-out)
- 12. Montaje de andamios y trabajos en altura
- 13. Manipulación de materiales, almacenamiento y transporte

Bloque III.- Higiene industrial

- 14. Higiene Industrial: Aspectos generales. Ramas de la Higiene industrial.
- 15. Toxicología industrial
- 16. Agentes químicos.
- 17. Agentes Físicos: Ruido, vibraciones, ambiente térmico, radiaciones ionizantes
- 18. Agentes biológicos

Bloque IV.-Ergonomía y psicosociología aplicada.

19. Introducción a la ergonomía y psicología aplicada

Bloque V.-Medicina del trabajo.

20. Conceptos básicos en relación con la Medicina del Trabajo. Patologías de origen laboral. Vigilancia de la salud. Promoción de la salud en el lugar de trabajo. Epidemiología laboral. Planificación sanitaria.

Bloque VI.-Gestión de la prevención de riesgos laborales.

- 21. Aspectos generales sobre administración y gestión empresarial. Integración de la prevención en la gestión global Requisitos del sistema de gestión de P.R.L.: Política, el sistema de gestión, responsabilidades de la Dirección.
- 22. Sistemas de gestión. Comunicación y Formación. Requisitos del sistema de gestión de la P.R.L. El manual y la documentación. Control y registro de la actividad preventiva. Revisión del sistema de auditorías. Economía de la prevención.

5.2. Programa de prácticas

Análisis de casos.

5.3. Programa resumido en inglés

6. Metodología docente

6.1. Actividades formativas			
Actividad	Descripción de la actividad	Trabajo del estudiante	ECTS
Clase de teoría	- "	<u>Presencial</u> :	18
	Desarrollo en aula de los temas	No presencial:	22
Clase de problemas		<u>Presencial</u> :	3
resolución de	Ejercicios		
problemas tipo y	Ejercicios	No presencial:	5
casos prácticos			
Clase de Prácticas.		<u>Presencial</u> :	3
Sesiones de	Laboratorio		
laboratorio y aula		No presencial:	1
de informática			
Seminarios de		Presencial:	1
problemas y otras actividades de			
aprendizaje		No presencial:	7
cooperativo			
Actividades de		Presencial:	1
evaluación	Evaluación continua		1
formativa		No presencial:	0
Tutorías	Baraliusi (and annual in annual a	<u>Presencial</u> :	1
individuales y de	Resolución de cuestiones planteadas por los alumnos	No presencial:	0
grupo	P 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	No presencial.	0
Realización de		<u>Presencial:</u>	4
trabajos de			
investigación	Realización de trabajos y exposición	No presencial:	_
individual o en			9
grupo y			
presentación oral		Dracancial	
Realización de exámenes oficiales	En principio no se contempla	<u>Presencial</u>	0
examenes oficiales		No presencial:	75

7. Evaluación

7.1. Técnicas de evaluación				
Instrumentos	Realización / criterios	Ponderación	Competencias genéricas (4.2)evaluadas	Resultados (4.3) evaluados
Prueba escrita Individual				
Evaluación de las prácticas de laboratorio y de los informes de prácticas				
Evaluación de las prácticas en aula de informática				
Evaluación de los trabajos de investigación individuales o en				

- 1.-Evaluación continua de los alumnos, para ello el profesor establecerá debates con los alumnos en los que planteará preguntas relacionadas con los contenidos expuestos y trabajados, comprobando el grado de asimilación de los conceptos por parte de los alumnos.
- 2.-Propuesta de un cuestionario que los alumnos entregarán resuelto.
- 3.-Trabajo específico sobre alguna de las partes del curso.

Con estas actividades se comprueba la adquisición del conjunto de las competencias genérica a evaluar y los resultados del proceso de enseñanza-aprendizaje.

7.2. Mecanismos de control y seguimiento

La metodología propuesta implica un grupo de alumnos reducidos. En tal caso, el seguimiento diario conlleva los mecanismos de control.

Caso de que el número de alumnos fuera grande, al considerar que en ese caso la evaluación continua no da resultados totalmente satisfactorios, complementaríamos los criterios anteriores con una prueba de conjunto.

8. Recursos y bibliografía

8.1. Bibliografía básica

Denton, D.K. Seguridad Industrial. McGraw-Hill, 1985

Rodríguez Pérez, C.M. et al., Tecnicas de oreganización y seguridad en el laboratorio. Serie Bibliotecas de Química

System Safety HAZOP and software HAZOP. Ericsson, C.A. John Wiley & Sons, 2005

Fernandez-Rios, M. Análisis y descripción de los puestos de trabajo Ed. Diaz de Santos (1995)

Barrenechea Suso, J. y Ferrer López, M.A. Ley de Prevención de Riesgos Laborales. Ed. Deusto. Bilbao. 1998.

Cortés Díaz, J.J. Técnicas de Prevención de Riesgos Laborales. Seguridad e Higiene del Trabajo. Tébar Flores. 1997.

Di Nardi, R. The Occupational Environment. Its Evaluation and Control. A Publication of the American Industrial Hygiene Association. AIHA Press. Fairfax. 1998.

Manual de Higiene Industrial. Fundación Mapfre. Madrid. 1996.

Scott R. Basic Concepts of Industrial Hygiene. Lewis Publishers. Boca Raton. 1997.

Vaquero Puera, J.L. y Ceña Callejo, R. Prevención de riesgos laborares: seguridad, higiene y ergonomía. Ed. Pirámide. Madrid.1996.

8.2. Bibliografía complementaria

Revistas científicas propias de la especialidad.

8.3. Recursos en red y otros recursos

www.epa.gov

www.atsdr.cdc.gov

europa.eu/legislation_summaries/index_es.htm

www.insht.es